

CONVOCATORIA

DIRECTOR/A DE EINA, CENTRO UNIVERSITARIO DE DISEÑO Y ARTE DE BARCELONA, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA

Sobre EINA

EINA es un espacio de referencia en el ámbito de la formación en el mundo del diseño y del arte. Desde que se fundó, en 1967, el centro se ha caracterizado por su voluntad de servicio a la comunidad y por la vocación de modernidad. EINA también se identifica por su libertad creativa y su espíritu crítico y reflexivo.

Actualmente ofrece un Grado de Diseño con cinco menciones: Diseño de Producto, Diseño de Espacios, Diseño Gráfico, Creación Visual y Cultura del Diseño. También ofrece un Máster Oficial de Investigación y otros másteres y posgrados propios.

Han salido de EINA muchas generaciones de creadores y profesionales que han participado y participan activamente en la configuración y renovación del entorno cultural de Barcelona.

Nuestro objetivo de futuro es hacer crecer el centro y su alcance en calidad de investigación, docencia, profesionalización y potencial creativo.



Sobre el rol

Como director/a, debe asegurar la sostenibilidad del centro y la mejora futura de la calidad y los estándares necesarios para proporcionar una educación de primer nivel. Debe garantizar el desarrollo de la investigación y la innovación en un entorno de trabajo con base colaborativa y multidisciplinaria.

La duración del contrato laboral será de 2 años, con la posibilidad de 3 prórrogas sucesivas que permiten un máximo de 8 años de ejercicio del cargo. Se requerirá dedicación exclusiva a EINA.

Sobre el perfil

Es necesario disponer de titulación de posgrado o equivalente, amplia experiencia profesional en las disciplinas académicas del centro y conocimiento de procesos y procedimientos de calidad. También es necesaria experiencia demostrable en el desarrollo y la gestión de proyectos.

Para ejercer las funciones de dirección es necesario disponer de habilidades comunicativas, competencias de liderazgo y motivación, y orientación hacia el trabajo multidisciplinario.

Se valorarán positivamente la experiencia docente en el ámbito universitario y los vínculos profesionales con el diseño.

También se valorará el conocimiento de los idiomas siguientes: inglés, castellano y catalán.

Funciones del/de la director/a

Serán competencias del/de la director/a, respetando el ejercicio de las facultades que el Patronato de la Fundación EINA, como titular del centro, haya otorgado a otros cargos:

- a/** Representar a EINA, Centro Universitario de Diseño y Arte.
- b/** Dirigir, coordinar y supervisar las actividades del centro.
- c/** Dirigir sus servicios y procurar que dispongan de los medios necesarios.
- d/** Ejecutar las partidas presupuestarias entre los departamentos y servicios del centro.
- e/** Proponer al Patronato la contratación de los coordinadores de estudios y la creación de comisiones.
- f/** Ejecutar los acuerdos del Patronato y de la Junta permanente.
- g/** Procurar que los miembros del centro cumplan con sus deberes y que se respeten sus derechos, según las normas específicas que los regulan.
- h/** Resolver los expedientes de convalidación según la propuesta del coordinador de la titulación.
- i/** Asumir cualquier competencia establecida en los estatutos de la UAB y en sus normas de desarrollo, y también las delegadas por el Patronato y que no se hayan asignado expresamente a otros órganos del centro.

Documentación a presentar y plazo para hacerlo

- Una solicitud para el cargo de director/a de EINA.
- Un ejemplar del *curriculum vitae*.
- Un programa de actuación con relación a las funciones asignadas a la dirección, que incluirá una reflexión sobre la realidad actual y las perspectivas de futuro de EINA.
- El contacto de dos personas líderes del sector académico o profesional que puedan aportar referencias en caso de que se considere conveniente.
- Una fotocopia del DNI, pasaporte o documento equivalente.
- Una copia compulsada de los títulos universitarios.

El plazo para presentar la solicitud y la documentación finaliza el día **28 de febrero de 2019**.

Puedes hacernos llegar la documentación por correo electrónico a la dirección **convocatoria@eina.cat** o bien a la secretaría de EINA (Passeig de Santa Eulàlia, 25 - 08017 Barcelona).

En caso de que las propuestas no se correspondan con los intereses del centro, la convocatoria quedará desierta.

Proceso de selección

El proceso de selección estará formado por una primera fase de preselección de candidaturas y una segunda fase de presentaciones y entrevistas.

Retribución

El sueldo responderá a la experiencia y la situación de la persona seleccionada.